INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 955/2017

"Adquisición de Equipos Contadores de Billetes, Lectores de Código de Barras e Impresoras de Tickets", ID 333121

Asunción, 28 de agosto de 2017

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la LC0 955/2017 con ID N° 333121 " **Adquisición de Equipos Contadores de Billetes, Lectores de Código de Barras e Impresoras de Tickets", ID 333121.**

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 39237 de fecha 31 de julio de 2017 (Anexo 1), indicándose que el mismo estará conformado por:

- Coordinador: Señor Hugo Mendieta
- Miembro Representante del Área Solicitante: Señora Mabel Martínez
- Miembro Representante de la Asesoría Legal: Señor Arnaldo Bernal

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas N° 53 de 07 de agosto de 2017 (Anexo 2), se ha procedido a la apertura de las ofertas:

N°	Oferente	Moneda	Ítems Cotizados	Monto Total (IVA incluido)
1	Hard & Soft S.A.	₲	1	58.300.000
2	Segel Logística S.A.	₲	1	63.756.000
			2	18.516.300
			3	84.271.000

1.1 Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:

La firma **Hard & Soft S.A.** presenta solo el original de su oferta.

El representante de la firma **Segel Logística S. A.** hizo constar en el acta que la firma **Hard & Soft S.A.** cotiza el ítem 1 el cual difiere en las Especificaciones Técnicas en cuanto

a la velocidad de conteo según el Pliego de Bases y Condiciones ya que la velocidad máxima que oferta es de 1.500 billetes por minuto.

El Comité analizó esta observación en el último párrafo del numeral 2.

Las firmas **Hard & Soft S.A.** y **Segel Logística S. A.** presentan muestras de los ítems ofertados.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se procedió a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

OFERENTE	Documentos			
	Formulario de Oferta y Planilla de Precios debidamente completado y firmado	Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta	Garantía de mantenimiento de oferta	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar (1).
Hard & Soft S.A.	Cumple	Cumple*	Cumple	Cumple*
Segel Logística S.A.	Cumple	Cumple*	Cumple	Cumple

(*) Presenta el documento mediante constancia del SIPE en estado ACTIVO, cuyos documentos fueron verificados por este Comité y cumple con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en el Pliego de Bases y Condiciones, constatándose lo siguiente:

(1) Análisis de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar:

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015 se ha solicitado al Departamento de Gestión del Personal información referente a la prohibición prevista en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". En respuesta a dicha solicitud, el mencionado Departamento remitió el informe detallado de los datos obrantes en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos

(SINARH) del Ministerio de Hacienda, constatándose que los Propietarios, Representantes Legales, Socios y Directivos de los oferentes, no se encuentran registrados en dicho sistema (Anexo 3), por lo tanto los mismos se encuentran habilitados para contratar con el Estado.

A continuación se verificó el cumplimiento respecto a **No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social** de conformidad al inciso k del Art. 40 de la Ley N° 2051/03:

N°	Oferente	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario VIGENTE.	Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS).
1.	Hard & Soft S.A.	CUMPLE	CUMPLE
2.	Segel Logística S.A.	CUMPLE	CUMPLE

Luego se verificó si los oferentes no se encuentran comprendidos en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley N° 2051/03. Al respecto, este Comité de Evaluación informa que no se constató incumplimiento alguno, por tanto, se concluye que todas las firmas oferentes se encuentran habilitadas para contratar con el Estado.

Asimismo, el Comité analizó lo observado en el Acta y verificó las Especificaciones Técnicas (EETT N° GC/OC/01/16) en cuanto a la velocidad de conteo y efectivamente en el Pliego de Bases y Condiciones se pide "hasta 1.900 billetes por minutos o superior". Además este Comité pudo verificar que el Pliego de Bases y Condiciones exige "cuatro velocidades de conteo o superior", sin embargo la firma **Hard & Soft S.A.** presenta en su Planilla de Datos Garantizados solamente tres velocidades y una velocidad máxima de 1.500 billetes por minuto, ambos inferiores a lo exigido en la mencionada Especificación Técnica.

Por lo expuesto, este Comité de Evaluación considera que la firma **Hard & Soft S.A. NO CUMPLE** con lo exigido en la EETT N° GC/OC/01/16 y por lo tanto su oferta queda **DESCALIFICADA.**

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentadas por las firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que ninguna de ellas presenta errores aritméticos.

3.1. Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

Los precios totales ofertados y sus porcentuales en relación al precio más bajo y en relación al costo estimado, se resumen en la siguiente tabla:

Ítem 1	Oferente	Monto Total IVA Incluido	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado: G. 76.600.000
Contador de billetes de Alto Desempeño	Segel Logística S.A.	63.516.300	-17%

Ítem 2	Oferente	Monto Total IVA Incluido	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado: G. 20.460.000
Lector de Código de Barras	Segel Logística S.A.	18.516.300	-10%

Ítem 3	Oferente	Monto total IVA Incluido	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado: G. 84.600.000
Máquinas Impresoras de Tickets	Segel Logística S.A.	84.271.000	-0,4%

3.2. Análisis de Precios Ofertados (Resolución DNCP N° 1173/2016)

Atendiendo a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1173/2016, para las mejores ofertas por cada ítem, se menciona que los precios ofertados se encuentran dentro de los parámetros de costos permitidos por lo que no hubo necesidad de solicitar aclaración de detalles de composición del precio.

3.3. Aplicación del margen de preferencia:

No corresponde la imposición del Margen de Preferencia, ni otros factores debido a que el bien licitado corresponde a insumos importados. **Por lo que no es aplicable a ninguna de las ofertas.**

Habiéndose verificado la cuestión mencionada, Este Comité de Evaluación procede a ubicar las ofertas más bajas, según el siguiente cuadro:

OFERENTE: Segel Logística S.A.							
Ítem	**Descripción**	**Marca**	**Procedencia**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio Unitario ₲ (IVA incluido)**	**Precio Total ₲ (IVA incluido)**
1	Contador de billetes de Alto Desempeño	Accubanker AB5200	USA	Unidad	20	3.187.800	63.756.000
2	Lector de Código de Barras	Honeywell Voyager 1250G	USA	Unidad	31	597.300	18.516.300
11	Máquinas Impresoras de Tickets	Star Micronics SP 742	JAPON	Unidad	47	1.793.000	84.271.000

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de las ofertas presentadas por la firma ubicada como la oferta más baja en precios, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes

a: (i) Capacidad Legal; (ii) Capacidad Técnica y Experiencia; (iii) Capacidad Financiera; (iv) Especificaciones Técnicas (v) Otros.

4.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en Sección I, IAO del Pliego de Bases y Condiciones. El oferente SEGEL LOGÍSTICA S.A. presentó y cumple con las documentaciones requeridas (Anexo 4).

4.2. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en el núm. 2 inc. (b) de la Sección II - Criterios de Evaluación y Requisitos de la Licitación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica presentada por las firmas seleccionadas con las ofertas más bajas, constatándose el siguiente análisis:

4.2.2 Experiencia:

OFERENTES	Requisito Exigido en el PBC	Documentos Requeridos (Anexo I)	Documento presentado mediante consulta
	Acreditar como mínimo tres (3) años de **experiencia** en la fabricación y/o provisión del bien ofertado mediante la presentación de documentos conforme solicitado en el numeral G) del Anexo I de la Sección VII	Documentos que justifiquen la experiencia requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser, certificados o constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditarlas, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados.	---
SEGEL LOGÍSTICA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	----

4.2.3 Capacidad Técnica:

	Requisito Exigido en el PBC	Documentos Requeridos (Anexo I)	Documento presentado mediante consulta
OFERENTES	Poseer capacidad técnica de un volumen de ventas en la provisión del bien ofertado como mínimo el cincuenta por ciento (50%) del monto total ofertado, en los últimos tres (3) años (2014, 2015 y 2016) en sumatoria, conforme solicitado en el numeral G) del Anexo I de la Sección VII	Documentos que justifiquen la **capacidad** requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser, certificados o constancias, facturaciones, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados que indiquen las cantidades de bienes suministrados.	---
SEGEL LOGÍSTICA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	---

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en el numeral 2.2 de la Sección II-Criterios de Evaluación y Requisitos de la Licitación, se ha procedido al análisis de la capacidad financiera, constatándose que SEGEL LOGÍSTICA S.A. cumple con la misma (Anexo 5).

4.4. Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas y de las muestras indicadas en el PBC:

De conformidad a lo establecido en la Sección III- Suministros Requeridos del PBC, se ha procedido a la evaluación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas conforme a los documentos presentados por la firma cuyas ofertas se encuentran entre las más bajas. Además, conforme a lo estipulado en la Sección II (f) se realizó la inspección y puesta a prueba de las muestras presentadas en la etapa de evaluación, constatándose el siguiente análisis (Anexo 6):

OFERENTES	Cumple/no Cumple Sección III Ítem 1 EE.TT. GC/OC/01/16	Cumple/no Cumple Sección III Ítem 2 EE.TT. GC/OC/03/16	Cumple/no Cumple Sección III Ítem 3 EE.TT. GC/OC/02/16	Cumple/no Cumple Sección II (f) Muestras presentadas Ítems 1, 2 y 3
SEGEL LOGÍSTICA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Licitación por Concursos de Ofertas N° 955/2017 a la

firma más abajo citada por un monto de total de ₲ 166.543.300 (ciento sesenta y seis millones quinientos cuarenta y tres mil trescientos guaraníes IVA incluido), en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe.

OFERENTE: Segel Logística S.A.							
Ítem	**Descripción**	**Marca**	**Procedencia**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio Unitario ₲ (IVA incluido)**	**Precio Total ₲ (IVA incluido)**
1	Contador de billetes de Alto Desempeño	Accubanker AB5200	USA	UNIDAD	20	3.187.800	63.756.000
2	Lector de Código de Barras	Honeywell Voyager 1250G	USA	UNIDAD	31	597.300	18.516.300
3	Máquinas Impresoras de Tickets	Star Micronics SP 742	JAPON	UNIDAD	47	1.793.000	84.271.000
Monto Total ₲ ciento sesenta y seis millones quinientos cuarenta y tres mil trescientos **(IVA incluido).**							**166.543.300**

Costo total estimado: 181.660.000

Costo total adjudicado: 166.543.300

Variación porcentual monto adjudicado/estimado: -8,3%

Es nuestro informe.

.....
Mabel Martínez
Miembro GC/OC
Prof. Universitario Pleno

.....
Arnaldo Bernal
Miembro AL
Abogado Junior

.....
Hugo Mendieta
Coordinador Comité
Prof. Universitario Senior